

EDICTO

Nº Edicto: 12667

Carátula: COMBA HECTOR FACUNDO C/ SAAVEEDRA LOAIZA ENRIQUE EFREN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:CH-45912-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6176

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 con domicilio en calle 9 de Julio N° 221- 1º Piso- de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Dra. GUADALUPE N. GARCIA, cita y emplaza a SAAVEDRA LOAIZA EFREN ENRIQUE, D.N.I. N° 94.336.532, por el término de DIEZ (10) días a comparecer y a estar a derecho en los autos: "COMBA HECTOR FACUNDO C/ SAAVEEDRA LOAIZA ENRIQUE EFREN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)", Expte. N° CH-45912-C-0000, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 791 del CPCyC) Publíquese por Dos días.- (Fdo.) Natalia COSTANZO, Jueza.